

Abogados responden a la circular del Colegio

TURNO DE OFICIO

∴ **A. G. R.** La circular del Colegio de Abogados de Valencia en la que se denunciaban las irregularidades detectadas en el turno de oficio ya tiene respuesta. La plataforma Por un turno de oficio digno presentó ayer una carta en la que expresa su «malestar» por generalizar estas quejas a todos los profesionales del turno en vez de dirigirse directamente a los que no cumplen las obligaciones. Achacan los problemas a la deci-

